

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

15 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato para el «Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Clínico “San Carlos” y de los Centros de Especialidades de “Modesto Lafuente” y avenida de Portugal».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2021-4-207.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Clínico “San Carlos” y de los Centros de Especialidades de “Modesto Lafuente” y avenida de Portugal.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) CPV: 79710000-4; 79711000-1; 79713000-5; 79714000-2.
3. Datos de la Formalización del Contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de junio de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 5 meses más de ejecución.
 - c) Contratista: Viten Seguridad, S. L. CIF B-83744680.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 425.000,00 euros.
 - IVA: 89.250,00 euros.
 - Importe total: 514.250,00 euros.
5. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de septiembre de 2022.

Madrid, a 9 de septiembre de 2022.—El Subdirector-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por suplencia, según Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), en ausencia del Director-Gerente (según Real decreto 521/1987), Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/18.018/22)

